

# AVISO DE COLOCACIÓN

ESTE AVISO APARECE ÚNICAMENTE CON FINES INFORMATIVOS,  
YA QUE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES A QUE HACE REFERENCIA HAN SIDO COLOCADAS

OFERTA PÚBLICA DE ACCIONES, CONSISTENTE EN UNA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN DE 511,111,111 ACCIONES NO SUSCRITAS (INCLUYENDO 66,666,667 ACCIONES OBJETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN), ORDINARIAS, NOMINATIVAS, SERIE B, CLASE I, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL (CADA UNA, UNA "ACCIÓN" Y, EN CONJUNTO LAS "ACCIONES"), REPRESENTATIVAS DE LA PARTE FIJA DEL CAPITAL SOCIAL DE GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V. ("EMISORA").



## GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA PÚBLICA GLOBAL  
(CONSIDERANDO EL EJERCICIO COMPLETO DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN)  
\$14,055,555,552.50 PESOS MONEDA NACIONAL)

### CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA

<b>Emisora:</b>	Grupo Lala, S.A.B. de C.V.
<b>Precio:</b>	\$27.50 por Acción.
<b>Monto Total de la Oferta Global:</b>	\$12,222,222,210.00, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, \$14,055,555,552.50, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
<b>Monto de la Oferta en México:</b>	\$7,027,777,790.00, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación en México, \$7,944,444,447.50, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México.
<b>Monto de la Oferta Internacional:</b>	\$5,194,444,420.00, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación Internacional, \$6,111,111,105.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional.
<b>Número de Acciones de la Oferta Global:</b>	444,444,444 Acciones sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación y 511,111,111 Acciones considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación. De las cuales 255,555,556 Acciones forman parte de la Oferta en México y 188,888,888 Acciones forman parte de la Oferta Internacional, ambas sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación; y 288,888,889 Acciones forman parte de la Oferta en México y 222,222,222 Acciones forman parte de la Oferta Internacional, ambas considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación.
<b>Clave de Pizarra:</b>	"LALA".
<b>Tipo de Valor:</b>	Acciones ordinarias, nominativas, Serie B, Clase I, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de la Emisora.
<b>Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:</b>	14 de octubre de 2013.
<b>Fecha de Cierre del Libro:</b>	15 de octubre de 2013.
<b>Fecha de Registro en BMV:</b>	16 de octubre de 2013.
<b>Fecha de Liquidación en BMV:</b>	21 de octubre de 2013. Ver "Liquidación" y "Mecánica de Liquidación Anticipada" a continuación.
<b>Recursos Netos para la Emisora:</b>	Se estima que recibirá aproximadamente \$11,973,013,420.00 como recursos netos de la Oferta Global, sin considerar el ejercicio de la Opción de Sobreasignación, y \$13,766,746,762.50, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación. Ver sección "Gastos Relacionados con la Oferta". Inmediatamente antes de la Oferta Global, el capital social total, suscrito y pagado de la Emisora está representado por un total de 1,963,321,000 acciones. Después de la Oferta Global, el capital total, suscrito y pagado de la Emisora estará representado por un total de 2,474,432,111 acciones, que incluyen las 66,666,667 Acciones materia de la Opción de Sobreasignación o 2,407,765,444 Acciones sin incluir la Opción de Sobreasignación. Las Acciones objeto de la Oferta en México y las Acciones objeto de la Oferta Internacional (incluyendo las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional) suponiendo que se suscriban en su totalidad en la Oferta Global, representarán, inmediatamente después de la Oferta Global, 11.67% y 8.98%, respectivamente, del capital social total autorizado, suscrito y pagado de la Emisora, es decir, en conjunto, el 20.66% de las acciones en que se divide el capital social de la Emisora después de la Oferta Global.
<b>Capital Social de la Emisora:</b>	

**Oferta:** La Emisora ofrece para suscripción y pago 255,555,556 Acciones (sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación en México), en oferta pública primaria, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") (la "Oferta en México"). Simultáneamente a la Oferta en México, la Emisora realiza una oferta al amparo de la Regla 144A (*Rule 144A*) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América (*U.S. Securities Act of 1933*; la "Ley de Valores de 1933") y en otros países de conformidad con la Regulación S (*Regulation S*) de dicha Ley de Valores de 1933 y de las disposiciones legales aplicables del resto de los países en que dicha oferta sea realizada, de 188,888,888 Acciones (sin considerar las Acciones materia de la Opción de Sobreasignación Internacional) (la "Oferta Internacional") y conjuntamente con la Oferta en México, la "Oferta Global". La Oferta en México está sujeta a la conclusión de la Oferta Internacional y viceversa.

**Opción de Sobreasignación:** Para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere, la Emisora ha otorgado a J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero ("JP Morgan"), Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer ("BBVA") y Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V. ("Morgan Stanley") conjuntamente con JP Morgan y BBVA, los "Intermediarios Colocadores Líderes", una opción de sobreasignación para vender 33,333,333 Acciones adicionales (la "Opción de Sobreasignación en México") a un precio igual al Precio de Colocación, lo que se llevará a cabo a través de JP Morgan. Asimismo, los Intermediarios Internacionales tendrán una opción de sobreasignación para vender 33,333,334 Acciones (la "Opción de Sobreasignación Internacional") y conjuntamente con la Opción de Sobreasignación en México, la "Opción de Sobreasignación", a un precio igual al Precio de Colocación para cubrir asignaciones en exceso, si las hubiere. La Opción de Sobreasignación estará vigente por un plazo de 30 días contados a partir de la fecha en que se determine el Precio de Colocación. J.P. Morgan Securities LLC, Morgan Stanley & Co. LLC y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. conjuntamente se denominarán como "Intermediarios Colocadores Internacionales" y, conjuntamente con los Intermediarios Colocadores Líderes en México, los "Intermediarios Colocadores". Los Intermediarios Colocadores podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, en forma independiente pero coordinada, en una sola ocasión donde J.P. Morgan Securities LLC, tendrá el carácter de coordinador.

**Operaciones de Estabilización:** Los Intermediarios Colocadores podrán, pero no estarán obligados, a realizar operaciones de estabilización con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta Global conforme a la legislación aplicable; de realizarse, estas operaciones se realizarán a través de JP Morgan. De iniciar operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores podrán interrumpirlas en cualquier momento. Los Intermediarios Colocadores, a través de JP Morgan, informarán tanto a la CNBV como al público inversionista a través de la BMV, la realización o no de operaciones de estabilización en la BMV.

**Posibles Adquirentes:** Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales conforme a su régimen de inversión.

**Liquidación:** Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México, en los términos del contrato de colocación celebrado por la Emisora con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán conforme a un contrato de colocación celebrado entre la Emisora con los Intermediarios Internacionales. A opción de los inversionistas que así lo soliciten, las Acciones podrán liquidarse el día hábil siguiente a la Fecha de Registro en BMV. Ver "Mecánica de Liquidación Anticipada" a continuación.

**Mecánica de Liquidación Anticipada:** Las personas que deseen suscribir Acciones y que opten que las Acciones que, en su caso, suscriban sean liquidadas el día hábil siguiente a la Fecha de Registro en BMV, deberán, a más tardar en la fecha en que se determine el Precio de Colocación, informar por escrito a los Intermediarios Colocadores Líderes, directamente o a través de su respectivo custodio, de su intención de suscribir y liquidar las Acciones que en su caso suscriban el día hábil siguiente a la Fecha de Registro en BMV, con su postura de compra. Las solicitudes antes mencionadas deberán ser llenadas, firmadas y entregadas por mensajería o correo electrónico, a BBVA, quien concentrará las solicitudes a los Intermediarios Colocadores Líderes, en la dirección: Montes Urales 620, Piso 2, Lomas de Chapultepec, México D.F., dirigidas a la atención del señor Gonzalo García-Muñoz Sarria, con número telefónico +52 (55) 5201-2421 y correo electrónico: [gonzalo.garciamunoz@bbva.com](mailto:gonzalo.garciamunoz@bbva.com).

**Condiciones:** La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias convenidas en los respectivos contratos de colocación celebrados por la Emisora con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y los Intermediarios Internacionales. En el supuesto de que se cumpla o se deje de cumplir cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto.

**Régimen Fiscal:** El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV está previsto, entre otros, en los Artículos 24, 60, 109, 154, 190 y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

**Depósito:** A partir de la Fecha de Registro en BMV, las Acciones podrán ser objeto de intermediación en la BMV. Los títulos que amparan las Acciones objeto de la Oferta Global estarán depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

**Disponibilidad de los resultados financieros del tercer trimestre de 2013:** La fecha de revelación de la información financiera al tercer trimestre del 2013 será a más tardar el 28 de octubre de 2013. Para información sobre la tendencia esperada de dicha información ver la sección "Resumen ejecutivo – Disponibilidad de los resultados financieros del tercer trimestre de 2013".

### COORDINADOR GLOBAL DE LA OFERTA E INTERMEDIARIO COLOCADOR LÍDER

# J.P.Morgan

J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V.  
J.P. Morgan Grupo Financiero

COORDINADOR MÉXICO E INTERMEDIARIO  
COLOCADOR LÍDER

**BBVA Bancomer** | CASA DE BOLSA

Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer

INTERMEDIARIO COLOCADOR LÍDER

**Morgan Stanley**

Morgan Stanley México, Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

### COLÍDERES



Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander



Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa



Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte



Acciones y Valores Banamex, S.A., Casa de Bolsa, Integrante del Grupo Financiero Banamex

Las acciones representativas del capital social de la Emisora se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") con el número 3442-1.00-2013-001, y las Acciones objeto de la Oferta Global se listarán para su cotización en la BMV. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto y en este Aviso, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes. El Prospecto se encuentra disponible con los Intermediarios Colocadores Líderes en México y en las páginas de Internet: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y [www.lala.com.mx](http://www.lala.com.mx).